

Juego de adultos

A raíz del sonado caso de Mariela Muñoz se ha planteado un intrincado debate. ¿Pueden los gays criar hijos en un clima de normalidad psíquica?

Por MIGUEL WIÑAZKI

En un alarde sublime o demoníaco —según como se lo mire— él, ella, tomó la decisión más tremenda y se cortó el sexo, y a partir de entonces su vida fue un “canto castratto”, elegíaco, romántico, terrible, maternal, patético, tenebroso, trágico, lumínico, todo junto hasta configurar una cartografía donde la penitencia, la gloria y la desdicha de no ser lo que se es, y de ser lo que no se es, se abigarraron simbólicamente en su nombre: Mariela Elcira Muñoz (49): transexual, “madre”, y argentina. Manos grandes, uñas pintadas, labios gruesos, pintados también, y una cadencia en la voz más femenina que la de las mujeres. Mariela quiso ser madre. Y crió muchos hijos (ver recuadro), los hijos que no pudo engendrar.

Escribió el pensador francés Pierre Legendre: “El nivel superior del derecho canónico asocia el ideal de la castración

al de la madre, esposa y virgen, estos datos acompañan a la sacralización”.

Mariela despertó las simpatías sociales. Le enviaron flores, mensajes de aliento, loas por sus ganas de ser madre. “En cierto sentido Mariela es virgen —dijo un epígono de Legendre que prefirió el anonimato—. En cierto sentido, para el inconsciente colectivo, es una Virgen. Tuvo hijos sin ser fecundada físicamente. Los hijos no llegaron por el sexo. Mariela representa de algún modo el paradigma supremo de la maternidad sacralizada. El goce ‘pecaminoso’ del sexo no fue la causa de su descendencia. En cierta forma es madre sin mácula. Su voluptuosidad transexual es una anécdota. No es eso lo que se discute. Mariela tiene chance de santidad en la Argentina de hoy, casi tantas chances como la de ingresar en la poblada galería demonológica que ornamenta siempre el infierno tan temido de los puritanos.” Y también tiene chance política. Dijo el filósofo Enrique Valiente Noailles (33): “Vivimos la época del travestismo a toda escala. Ni hombre ni mujer: transexual, corporización de lo que sucede en todos los campos de lo social. La adopción de niños por un travesti es una anécdota frente al fenómeno global: los ciudadanos también estamos siendo adoptados por la transpolítica. Esta forma supone una profunda indiferenciación en las funciones: los periodistas enjuician, los jueces se travisten en fiscales, los artistas mutan en políticos, los políticos en negociantes. Si esta per-

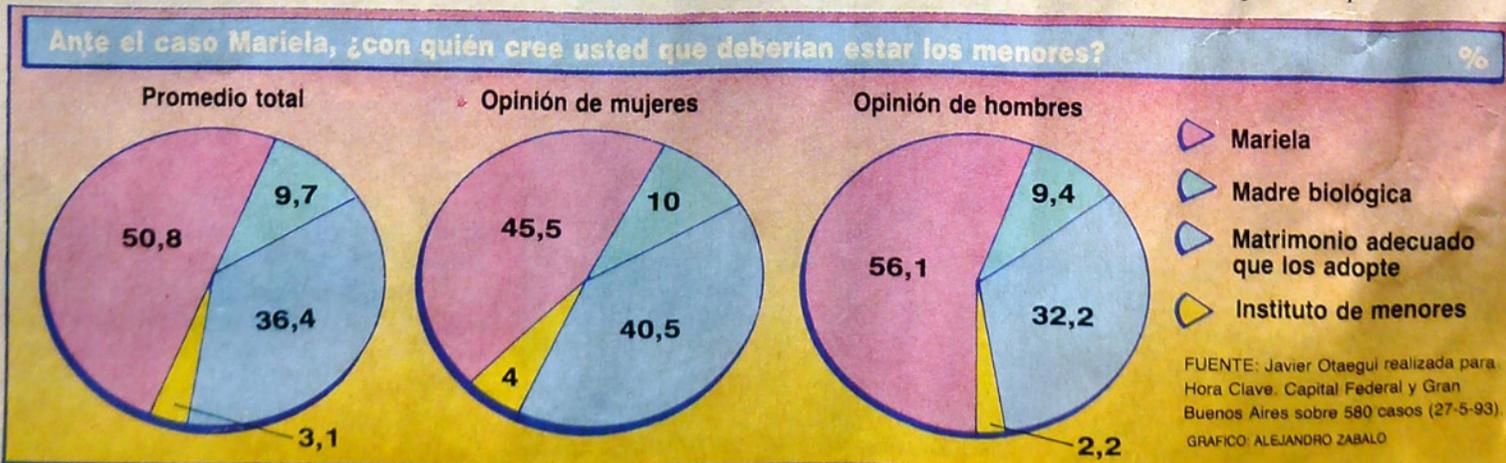


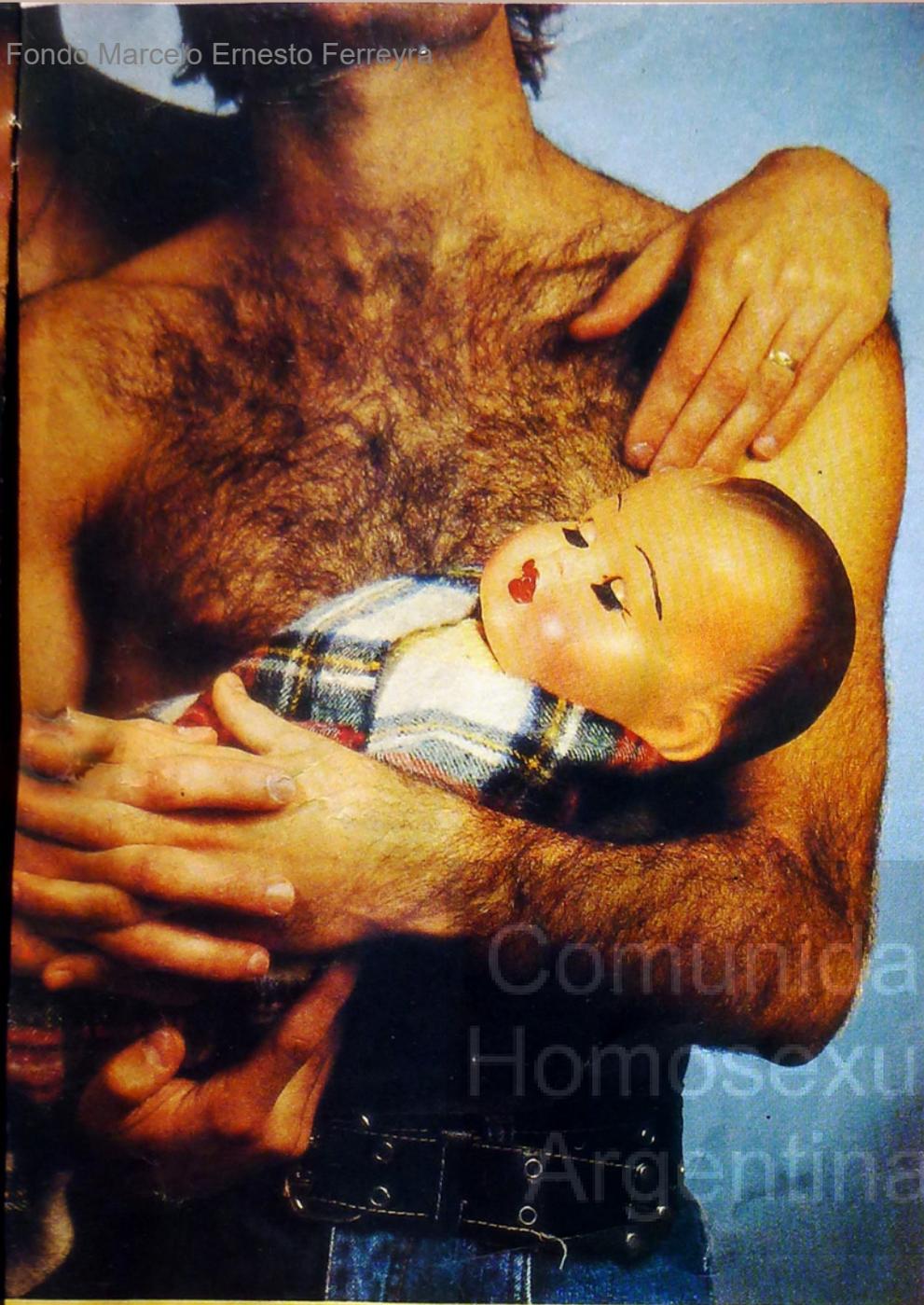
TRANSEXUALIDAD y adopción. Una polémica. Unida

sona se postula para el Parlamento, tienen chances, como la Cicciolina”.

¿Qué es un transexual? Responde la sexóloga Lidia Becquer (49).

“El transexual siente que está en un cuerpo que siente que no le pertenece.”





Este es un caso de Mariela Muñoz. ¿Pueden los gays ejercer normalmente el rol de padres?

cria a su hijo Mariela: "Dios se equivocó al darme el cuerpo".

"El transexual difiere del homosexual que es una persona que elige vincularse con personas del mismo sexo y que no tiene disconformidad con su anatomía, explica Becquer, y difiere también del travesti, que es la persona que quiere tener la apariencia del sexo opuesto, pero cuyos genitales no le molestan y puede llegar a ser heterosexual."

El transexual cree en su propia resurrección en otro cuerpo. Hay una suerte de misticismo transexual. Mística de la transfiguración de la conversión física y sobre todo espiritual.

¿Qué piensa la Iglesia de la

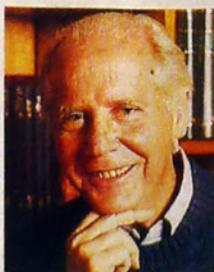
transexualidad?

Opina el sacerdote Domingo Basso (64), de la Orden de los dominicos: "La Iglesia considera que la homosexualidad es una anomalía que ya ha sido reprobada por la Biblia. Expresamente San



NOAILLES. El travestismo es generalizado. Todos somos adoptados por la transpolítica.

MARI. La policia la considero mujer. La detuvo en una brigada femenina. Es simbólico.



BARILKO. Hay que distinguir: el progenitor hace chicos. El padre se hace con los chicos.

SANTINO. Lo importante no es la sexualidad sino el vínculo afectivo y eso une a Mariela con sus hijos.



BASSO. El transexualismo es una homosexualidad llevada al máximo.

Pablo condena en la Epístomas, y el transexualismo es una especie de homosexualidad llevada al máximo".

Réproba de acuerdo con cierta interpretación del canon eclesial, Mariela sin embargo se muestra fervientemente creyente. Bautizó a todos "sus" hijos, y se definió a sí misma como "una mujer de fe".

De acuerdo con el testimonio de una oficial femenina de la Brigada Femenina de Don Bosco donde Mariela estuvo una semana detenida: "Mariela estaba muy tranquila, se mostraba muy cariñosa y charlatana. A la noche se quedaba charlando con sus compañeras de celda, la estimaban mucho porque era una persona muy humana. Ella hablaba todo el tiempo de sus hijos, decía que quería volver para estar con ellos pronto, se mostraba muy solidaria con sus compañeras de celda que la apreciaban porque la consideraban una buena madre. Cuando salió de la brigada todas le desearon suerte".

¿Qué pasa con los chicos, con los "hijos" de Mariela?

Nancy Muñoz (19), sobrina de la transexual no lo duda. "Deben volver con Mariela, yo a los mellizos que crió Mariela y a Maira los considero mis primitos. Son mis primitos. Los conozco desde muy bebidos. Los tres me dicen tía. Mariela los quiere enormemente. La relación de los chicos con toda la familia Muñoz es excelente."

Para el filósofo y teólogo Jaime Barylko (55), "el progenitor es el que hace los chicos, en cambio, el padre se hace en relación con sus hijos. El progenitor adquiere su definición desde la sexualidad, la paternidad no, se adquiere desde la afectividad".

Pero no se trata de la paternidad de Mariela. Lo curioso es que —según Mariela— se trata de la maternidad.

Para Mónica Santino (27), vicepresidenta de la Comunidad Homosexual Argentina "la maternidad-paternidad no pasa por la sexualidad sino por el afecto.

LA POLEMICA:...

Mientras sigamos pensando en la sexualidad como reproducción nos estamos equivocando. Tanto nuestras opiniones como las leyes deben amparar a personas como Mariela. Lo que se rescata en este caso puntual es el hecho afectivo. Nada dice que un hombre no pueda ser madre. Ninguna mujer tiene obligación de ser madre, sino que es un vínculo afectivo. Lo que más interesa en este caso, es que los chicos se queden con Mariela”.

En la misma línea opina el filósofo y abogado Enrique Marí (65): “Freud pensaba que la maternidad deviene en las mujeres como un instinto que les impele a ser madre y cuidar de sus hijos. Pero esa teoría ha empezado a discutirse. La femineidad no es tanto un instinto biológico sino que depende más bien de la cultura, de la sociedad, de algo no natural. El caso de Mariela demuestra la ten-



MARCHA. Los homosexuales manifestando frente al Comando en Jefe del Ejército. No quieren ser discriminados y reclaman por sus derechos.

siderar a esta persona como a una mujer, al margen de lo biológico”.

¿Qué dice la ley respecto a casos como el de Mariela?

Según el doctor Ricardo Monner Sans (56), reconocido abogado especializado en el tema de la familia: “El derecho es generalmente un reflejo del sentir promedio de la sociedad. En el Libro de las Leyes de Manú (uno de los códigos jurídicos más antiguos) se decía que si un hombre moría, el hermano debía tener relaciones con la mujer y el hijo que tuvieran pertenecería al muerto, eso hoy nos parece impensable. En la Argentina hubo derecho de adopción hasta 1940 cuando recién en 1948 se promulgó la Ley de Adopción, la 13.252, modificada por la 19.134 del año 1971, que rige hasta estos días. Por el momento no está contemplada en nuestro país la posibilidad de que una pareja del mismo sexo adopte,

dencia de que una persona, cualquiera sea su sexo, puede tender a la maternidad. Hay un hecho muy sintomático: es el hecho de que Mariela haya estado recluida en un centro de detención femenina. Esto tiene un valor simbólico muy importante, porque demuestra que la policía vinculada a los tribunales se inclinó, intuitiva o razonadamente a con-

ran pertenecería al muerto, eso hoy nos parece impensable. En la Argentina hubo derecho de adopción hasta 1940 cuando recién en 1948 se promulgó la Ley de Adopción, la 13.252, modificada por la 19.134 del año 1971, que rige hasta estos días. Por el momento no está contemplada en nuestro país la posibilidad de que una pareja del mismo sexo adopte,

Crónica de una madre anunciada y un simulacro

La existencia de Mariela Elcira Muñoz jamás supo de sosiego. La aventura constante que dominó su vida comenzó hace 49 años, en Lules, provincia de Tucumán. Allí nació en la Navidad de 1943 y fue bautizada con el nombre de Luis Leonardo Muñoz, el mayor de cuatro hermanos, Ro-

que (45), Luis (42) y Mario Muñoz (37), todos hijos de Julia (72) y Leonardo Muñoz, quien falleció hace catorce años. Pero Luis Leonardo advirtió rápidamente que su naturaleza le enviaba algunas señales contradictorias. Desde los 14 años —y por consejo médico— el adolescente, traumatizado por su indefinición se-

xual, se despojó casi naturalmente de sus prejuicios y comenzó a vivir como una mujer verdadera. El contexto provinciano y el nivel socioeconómico medio de sus padres no constituyeron, asombrosamente, ningún obstáculo para el desarrollo normal de la joven.

A los dieciocho emprendió el largo camino a Buenos Aires y ancló un tiempo en el partido bonaerense de Quilmes antes de afincarse en forma definitiva en el distrito cercano de Florencio Varela. Por entonces, Mariela puso en práctica el instinto maternal

que la proyectaría a la opinión pública más tarde.

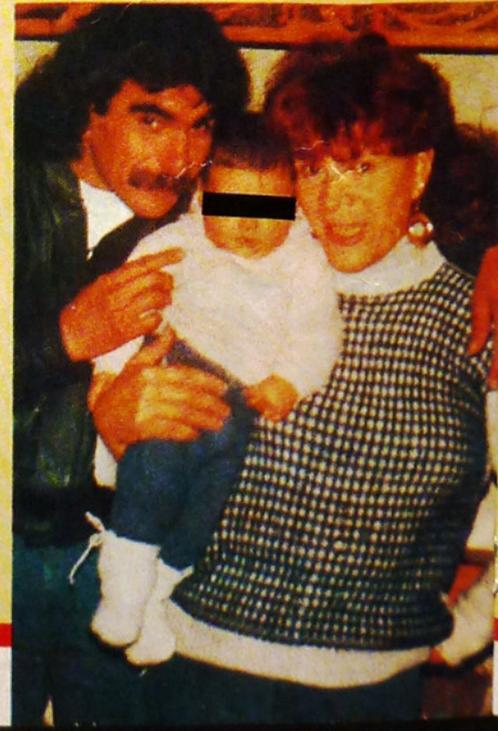
Aunque a medida que el caso fue adquiriendo trascendencia el número de “hijos” criados por Mariela se fue acrecentando, la cifra final podría precisarse en ocho hijos y catorce nietos. Algunos de ellos salieron rápidamente a dar su testimonio en favor de su madre postiza cuando supieron que ella estaba en prisión. Dos de ellos, Marcela Beatriz Rodríguez y Enrique José Sánchez (36) fueron entrevistados por el autor de “Crónica”.



MARIELA, y uno de sus mellizos, cuando el drama aún estaba lejos.



“HIJOS”. Todos; Lucio, Leonardo y Maira fueron bautizados por Mariela y por su esposo. La pareja simuló su identidad.



no porque lo prohíba o lo permita expresamente, sino porque en el momento de legislar, esa posibilidad ni siquiera se había pensado como factible. Yo pienso que la norma jurídica no puede apartarse de la realidad, y que si se contempla la posibilidad de que una mujer sola o un hombre solo puede adoptar, sería lógico que también lo pueda hacer una pareja homosexual”.

En Europa y en los Estados Unidos la tendencia legal apunta decididamente a la legitimación del derecho a adoptar por parte de los homosexuales y de los transexuales.

¿Cuál es el efecto psíquico que opera sobre los hijos de los padres travestidos?

Edipo de Tebas, según la versión de Sófocles, no sabía quién era su padre y se casó con su madre, porque tampoco sabía que su madre era su madre. Antes de ese casamiento Edipo había asesinado a su padre suponiendo que era

un enemigo. Edipo, parricida e incestuoso, no soportó el dolor cuando advirtió su error trágico y se arrancó los ojos, y deambuló ciego hasta el fin de sus días.

¿El travestismo parental instituye el travestismo filial? Es decir, ¿la metamorfosis de las identidades de los padres genera también una transmutación de las identidades de los hijos?

No hay bienestar psíquico sin autorreconocimiento de la identidad. Si alguien no sabe quién es, si está ciego, no es feliz. Y no hay otra posibilidad. Edipo se arrancó los ojos porque advirtió que no supo quién fue, porque no supo bien quiénes eran sus padres. En realidad, Edipo enloqueció, porque la locura es análoga a la pérdida de la identidad. A la desaparición del rumbo interior, a la carencia de brújula respecto del ser y del deber ser.

Además, cabe preguntar: ¿Mariela es madre porque quiere a sus hijos? ¿O quiere a sus hijos porque básicamente quiere ser madre? Y si es así, si ella antepone su deseo travestido por sobre todo lo demás, ¿quién garantiza que su legado materno no sea otra cosa que el intenso juego narcisista de las lágrimas de la locura? ●

Investigación: Luis Machado y Cristian Balbo.

Fotos: Ricardo Ceppi, Christian Frölich, Marcos Furer.



MARIELA Libre. Sale de la Brigada femenina de Don Bosco el jueves 27.

“Fuimos criadas como si fuéramos sus propias hijas”, relató Marcela, quien fue protegida por Mariela cuando sus padres se separaron (tenía cuatro años). En 1975 Mariela comenzó a convivir con quien hoy es su pareja actual, Jorge Rodríguez (42), quien se ganaba la vida como albañil en la industria de la construcción. El propio Rodríguez presentó a “Quique” Sánchez, uno de los “hijos” de la pareja, a testificar en favor de su madre transexual. “Yo era una madre y no tenía dónde ir. Gracias a otra señora me contacté con ella”. Pero Mariela quiso reafirmar su condición de mujer. En 1981 fue a Chile con su pareja y se sometió a una operación para cambiar su sexo de una vez por todas. Consiguieron también documentación falsa y se casaron “legalmente”. De inmediato retornaron a su hogar de la calle Arenales al 3200 en Florencio Varela.

Allí vivieron con sus nuevos “hijos”: Maira, hija de Liliana Montegudo, junto a los mellizos Lucio y Leonardo, hijos de Marta Beatriz Méndez. La chiquita y los mellizos, actualmente de tres a dos años y medio respectivamente, habían pasado a la custodia de Mariela con el consentimiento de sus madres, quienes no podían

hacer frente a la erogación económica que significaban las criaturas. Todo iba de maravillas. El sueño acunado en Chile comenzaba a hacerse realidad.

Pero algo falló. Liliana Montegudo intentó —como todas las semanas— visitar a su hija Maira, pero en la casa de Mariela ya no había nadie. Fue allí cuando decidió presentarse en la comisaría primera de Berazategui para denunciar la desaparición de su hija biológica. A partir de la denuncia comenzó la investigación policial a cargo del comisario Rubén Rueda (42), que luego de dos semanas logró ubicar a Mariela, que

estaba viviendo en Padre Bruzone 1575 de la localidad de Ezpeleta. Allí Mariela poseía un local en donde ejercía las artes adivinatorias del Tarot, explotando sus “condiciones naturales”, tal como las definió su sobrina Nancy. Mariela fue inmediatamente detenida y al otro día la Policía de la Provincia de Buenos Aires hizo lo propio con su marido Jorge. Maira y los mellizos se encontraban con Mariela y fueron internados bajo la responsabilidad del juez de Menores Pedro Entío, quien los visita diariamente junto con el comisario Rueda.

Mariela fue encarcelada bajo

los cargos de “sustracción de menores, supresión de identidad y falsificación de documentación pública” en la Brigada Femenina de Don Bosco hasta el jueves 27, en donde pudo recuperar la libertad pero no a sus hijos, que siguen internados. “Sólo quiero recuperar a los chicos”, imploró Mariela a poco de beneficiarse con la caución juratoria que le impuso el juez Rubén Darío Sánchez, a cargo del Juzgado Correccional N° 2 de Quilmes.

La abogada de Mariela y Jorge, Liliana Cobello, asegura que el transexual “recuperará a los chicos, ya que de acuerdo con los contenidos del sumario, queda demostrado que no hubo sustracción de menores, sino una entrega voluntaria por parte de los padres en los tres casos”. Mariela, en tanto, fue recibida por las flores que le arrojaron a la salida de su lugar de detención los vecinos de su barrio y varios de sus “hijos” y “nietos”. Pero ahora ella sólo espera recuperar a Maira, Lucio y Leonardo. “Soy una buena madre, sólo quiero a mis chicos, esta situación para una mujer, para una madre, es terriblemente triste”.